

	ESCUELA NORMAL OFICIAL DE LEÓN	Código: M-SAC-TAM-09 Rev: 1 Fecha: 30/09/2024
	Matriz de Riesgo: Titulación Académica de Maestría	Página 1 de 3

No.	Concepto	Riesgo/Oportunidad	¿Cómo Afecta?	Probabilidad	Severidad	Resultado	Acciones	Responsable(s)	Fecha de compromiso	Evaluación
1	Falta de conocimiento del protocolo de los trabajos de investigación por parte de los directores y revisores del trabajo de titulación.	Oportunidad	No se hace un trabajo de revisión y análisis para dar a conocer a los directores y revisores del trabajo de titulación y esto distorsiona el proceso de asesoría.	2	4	8	Solicitar a la comisión de obtención de grado la difusión y análisis del protocolo de los trabajos de investigación a los directores y revisores, con la finalidad de que tengan conocimiento de ello.	Coordinador de la maestría	Al inicio de operación del programa académico	Planeación y ejecución de las actividades de difusión y análisis del protocolo de los trabajos de titulación. Retroalimentación de parte de los directores y revisores de trabajos de titulación para verificar que dominan la información sobre el protocolo.
2	Insuficiencia en la cantidad de docentes que funjan como directores del trabajo de titulación.	Oportunidad	No se cuenta con la cantidad suficiente de docentes que atiendan la función de directores y revisores del	4	4	16	Gestión ante la SEG la creación de nuevas plazas de trabajo docente para contar con la cantidad requerida de directores y	Alta Dirección	Durante el primer semestre de la operación del programa.	Solicitud y seguimiento a la gestión de la obtención de nuevas plazas. Respuesta de las autoridades

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Nota: Cualquier documento impreso diferente del original y cualquier archivo electrónico que se encuentre fuera de SGC, será considerado como COPIA NO CONTROLADA.

	ESCUELA NORMAL OFICIAL DE LEÓN						Código: M-SAC-TAM-09 Rev: 1 Fecha: 30/09/2024			
	Matriz de Riesgo: Titulación Académica de Maestría						Página 2 de 3			

			trabajo de titulación.				revisores de trabajo de titulación.			correspondientes
3	Desvinculación entre los docentes que imparten los cursos de Métodos y técnicas de investigación y los directores del trabajo de titulación.	Oportunidad	No se realiza de manera colegiada un trabajo de análisis sobre el contenido de los cursos de Métodos y técnicas de investigación con los directores del trabajo de titulación y el responsable de impartir la materia, provocando desarticulación y confusión en el proceso de asesoría a los estudiantes	4	3	12	Realización de sesiones de trabajo colegiado entre el responsable del curso de Métodos y técnicas de investigación y los directores de trabajo de titulación.	Coordinador de maestría.	En el primer semestre del programa.	Reflexiones y acuerdos derivados del trabajo colegiado.
4	No atención de los directores del trabajo de titulación en sus funciones de acompañamiento o en la asesoría	Riesgo	Los estudiantes no elaboran en el tiempo deseado y de manera satisfactoria su trabajo de	2	3	6	Realización de reuniones colegiadas con los directores de trabajo de titulación y el responsable de	Comisión de obtención de grado y coordinador del programa.	Durante la operación del programa.	Entrega de los reportes de avance del trabajo de titulación

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Nota: Cualquier documento impreso diferente del original y cualquier archivo electrónico que se encuentre fuera de SGC, será considerado como COPIA NO CONTROLADA.

	ESCUELA NORMAL OFICIAL DE LEÓN						Código: M-SAC-TAM-09 Rev: 1 Fecha: 30/09/2024		
	Matriz de Riesgo: Titulación Académica de Maestría						Página 3 de 3		

	a los estudiantes.		titulación.				impartir el curso de Métodos y técnicas de investigación para dar seguimiento del desarrollo de los avances en los trabajos de los estudiantes.			
--	--------------------	--	-------------	--	--	--	---	--	--	--

Revisión	Fecha	Descripción
01	2 de diciembre de 2022	Documentación de información

Control de emisión		
	Elaboró:	Autorizó:
Nombre	AGUILAR VILLEGAS ARTURO	RIVERA ÁLVAREZ LUIS FRANCISCO
Firma		

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Nota: Cualquier documento impreso diferente del original y cualquier archivo electrónico que se encuentre fuera de SGC, será considerado como COPIA NO CONTROLADA.